

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
SECRETARÍA GENERAL**TRASLADO DE EXCEPCIONES**

No. DE RADICADO DEL EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	DIAS TRASLADO	FECHA FINAL	MAGISTRADO PONENTE
27001233300020210005700	R/D	KEVIN DAVID CASTRO GAMARRA Y OTROS	DISPAC S.A. ESP – NACION – MINMINAS Y ENERGIA Y OTROS	NOVIEMBRE 25 DE 2022	3	NOVIEMBRE 29 DE 2022	NORMA MORENO MOSQUERA

CONSTANCIA: Se fija en la página Web de la Rama Judicial, hoy veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta de la mañana (7:30. a.m.), el escrito de excepciones presentadas por las partes demandadas, con la contestación de la demanda. En consecuencia, se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación se deja en la secretaria de este Tribunal a disposición de las partes por el término de tres (03) días. Lo anterior en virtud del parágrafo 2º del artículo 175 del C.P.A.C.A., en concordancia con el art. 201A.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Sara